

# EL AVISADOR

Sr. D. Eduardo de la Pedraja  
Hernán Cortés 8-2.º  
Santander



NÚMERO SUELTO 10 CÉNTIMOS

SEMANARIO INDEPENDIENTE

ATRASADO 25 CÉNTIMOS

AÑO XIV	REDACCION PLAZA DE S. ANTONIO, NÚM. 2 No se devuelven los originales	SANTOÑA Domingo 6 de Diciembre de 1908 DIRECTOR José Hernández García	ADMINISTRACION Se suscribe en la Imp. de J. H. García Plaza de S. Antonio, núm. 2 N.º 957
---------	--	--	--

## RIOJA PALOMAR

REPRESENTANTE EN SANTOÑA  
ANGEL RUEDA

### DE LA CAMPAÑA

#### VOZES DE CALIDAD

Alienta el ánimo y conforta el espíritu, en medio de esta lucha, dura por lo tardía, que hemos emprendido para conseguir la desaparición de los penales, el ver á nuestro lado favoreciéndonos con su aplauso, ayudándonos con su apoyo y empujándonos con su entusiasmo, no solo á todas las personalidades y representaciones de la provincia, sino también á cuantos hijos insignes de Santoña, aun que vivan fuera de ella, tienen en su corazón cariños y en su cabeza pensamientos para este querido rincón montañoso que fué su cuna.

Y así, mientras la representación en Cortes de nuestra provincia, por boca de los señores senadores, Hontoria, Alvear, Quijano, Rébollo y Eguilior y diputados, Acha, Obregón, Lomas y Garnica, ha contestado ya ofreciendo su valioso apoyo para conseguir las aspiraciones de la reunión de Gama, la Comisión Provincial de Santander se ha considerado en el deber de telegrafiar á la Presidencia del Gobierno haciéndole suyas esas aspiraciones.

Adelante, pues, con confianza y alientos ya que la obra está en ejecución y camino; y que ha de ser larga y pesada, nadie lo ha desconocido!

Pero no es de esos apoyos y ayudas de índole, por decirlo así, oficial, de los que queremos y debemos hoy ocuparnos, son de otras voces amigas y queridas de nuestro propio hogar, de nuestra misma casa, que al oír el ruido de la pelea, los clamores de la lucha, llegan hasta nosotros y nos confortan, y nos alientan, y nos estimulan, y nos amparan, manifestando su conformidad con nuestro modo de pensar y sentir.

Así llega hasta nosotros, consolándonos y alentándonos, la voz amiga y cariñosa, del primer santoñés, del nieto ilustre y heredero insigne del título nobiliario del gran benefactor de esta villa, que tuvo la suerte de llevar por primera vez como blasón de su escudo el nombre de ella, el cual, celoso continuador de las glorias de su nombre y del prestigio de su apellido, y amante como pocos de esta villa de su título, en carta que hemos visto, dirigida á prestigiosa personalidad de este pueblo le acusa recibo de otra carta «en la que como buen santoñés protesta de esa

malhadada creación de la Penitenciaría que tan poco favor ha de hacer á este honrado pueblo», agrega que comprende el disgusto de su comunicante porque él también vé que «es perjudicial para Santoña» y concluye ofreciendo que hará lo que sus fuerzas le permitan trabajando en el sentido que se desea.

Ya veis, santoñeses, si es importante voto de tal entidad en pró de nuestras aspiraciones, ya veis como piensa el prócer más ilustre de nuestro pueblo, ya veis si pueden alentarse esperanzas en la consecución de nuestros propósitos.

Y no creáis que es él sólo quien así piensa y habla; de otro muy distinguido hijo de Santoña, el teniente coronel de Artillería señor Mateos hemos visto carta sincera y entusiasta como pocas en la que se leen párrafos como estos:

«En el periódico *El Cantábrico*, recibido hoy, (el 23 de Noviembre) hemos leído con verdadera satisfacción la reunión que han tenido en Gama los representantes de todos los pueblos de ese distrito para trabajar en pró de la desaparición de la penitenciaría del Dueso en construcción, solicitando para ello el valiosísimo concurso de los señores Diputados y Senadores de la Provincia, Marquesa de Manzanedo y Duque de Santoña, así como de las principales entidades y corporaciones de Santander, á cuya población y toda la provincia les es de urgente solución satisfactoria el que petición tan laudable se lleve á efecto; desapareciendo ese establecimiento penitenciario que es baldón ignominioso para el buen nombre del pueblo en que nacimos.

Lamentase después de la actitud del Sr. Alcalde en Gama, alienta á continuar en la lucha para conseguir el fin que se persigue, indicando que el pueblo de Santoña en masa (hombres y mujeres) debe dar muestras de vitalidad firmando la petición de la desaparición de la penitenciaría, se detiene en consignar varias razones justificativas de los daños y males que tal centro de infección produce ya, y puede producir, agrega que cuantos quieren á Santoña y viven fuera de ella, sienten y piensan así, y concluye manifestando su adhesión á todo lo acordado en Gama, agregando con cívico y sincero va-

lor que: «aún en el supuesto de que esa instalación (la de la Penitenciaría) hubiera dado muchas pesetas al pueblo, debía haberse rechazado, pues así como en el Callao dijeron nuestros marinos «mas vale honra sin barcos, que barcos sin honra», los santoñeses debemos decir mas vale moralidad sin pesetas, que pesetas con inmoralidad».

Así piensan y de este modo discurren, santoñeses y montañeses todos, los hijos más ilustres de nuestra tierra, que respiran y viven fuera de ella, latiendo sus corazones, al unisono de los nuestros, en el santo horror é indignación por la ignominia de los penales.

#### E PUR SI MUOVE

Ultimos disparos de una escaramuza

Muy pocas cuartillas, porque no son necesarias más, vista la actitud de *El Eco*, para no dejar sin réplica las cuatro cosas que, sin contestarnos ni rebatirnos, sin duda porque no había medio para ello, se le ocurre decir en su último número en busca de salida airosa del atolladero en que se había metido.

Al Santoñés del comunicado anterior que, como nos figurábamos, resulta ser el señor Sancifrián, solo le diremos que no contesta ni dice una palabra sobre los argumentos que opusimos á las razones que él alegaba en su comunicado. Quedan, pues, tales argumentos en pié é irratibados; firmes y subsistentes. No vemos, por tanto, el por qué del batallador título de «Pues, en línea de combate», que tantas cosas buenas nos parecía ofrecer:

Y aunque su modestia le haga al Santoñés disculparse con su impericia en lides periodísticas, bien sabe el apreciable amigo que no desconocemos su ingenio y talento naturales para contender en toda clase de terrenos. Lo que hay es que las malas causas no tienen buenas defensas por mucho que sea el ingenio, y crea nuestro amigo que los que le jalean y como aplauden ahora, no lo hacen porque así lo crean sinceramente, si no tan solo... por mor de los garbanzos.

Por lo demás de sobra sabe el señor Sancifrián, que el argumento que pretende sacar del artículo de *El Avisador* del 17 de Marzo de 1907, sobre ser argumento muy corriente y añejo en luchas periodísticas, cuando no hay otra salida mejor, no tiene fuerza ni puede ser eficaz en este caso. Lo prime-

ro, y con esto bastaba, porque *El Avisador* no es *Sancho Abarca*, que es quien ha pedido hospitalidad en estas columnas y piensa y discurre en ellas por su cuenta; de modo que á quien había que presentar en contradicción consigo mismo es á este pobre Sancho y eso no se ha hecho. Lo segundo, y es también muy importante, porque, al fin y al cabo, ese artículo no es de exposición de ideas, sino de reflejo de un estado de opinión, mas aun de referencia á lo ocurrido en una reunión pública; y por tanto no se ve el argumento de la contradicción por ninguna parte, y menos si se considera que por eso de ser mero reflejo de opinión circunstancial es natural que varie según la opinión pública varia. Y lo tercero porque, de todas suertes, quizás se pudiera decir mucho sobre la inspiración de tal artículo y los demás que en igual sentido puedan citarse y cuya cita esperamos tranquilos, seguros siempre de que nada implicaran en contra de nuestra actitud actual.

Agradezco, para concluir sobre este extremo, la oferta de la plaza de toros que se nos hace y que utilizaremos á su tiempo.

En cuanto á las cosas que *Para Sancho Abarca* se le han ocurrido decir al amigo señor Steva procuraremos concretar lo más posible una réplica sucinta ya que en definitiva viene también á resultar que no se nos contesta ni rebate y que, en puridad estamos conformes en que es un horror eso de defender la subsistencia de los penales y el señor Steva conviene con nosotros en que es necesario pelear, y *El Eco* piensa hacerlo, por su desaparición, que es aquí lo interesante; aunque discrepemos en el modo y forma, ya que el cree que lo importante aquí es que ahora se nos quite el penal de la Dársena, y que se nos den las compensaciones ofrecidas y se construya la Penitenciaría del Dueso y se sigan desecando marismas etc. etc. para después pedir la desaparición de la Penitenciaría del Dueso... y nosotros creemos que todo eso es una enorme atrocidad, porque, si hoy es difícil hacer que desaparezca un penal malo, inútil y hasta inhumano, como el de la Dársena, y otro aún sin construir como el del Dueso, solo á aquel que argumentaba con aquello de la razón de la sinrazón que á mi razón abona se le pueda ocurrir que sea más fácil hacer desaparecer esa Penitenciaría del Dueso cuando ya está acabada y perfectamente en marcha. Vamos que eso solo se le

ocurre al que asaba los ochavos. De tal modo que á quien sostiene eso, solo se le puede decir que si nos tiene por tontos ó por que nos tiene. Aparte de que no se concibe que finalidad puede tener el obligar al Estado á realizar unas obras para luego hacerlas inútiles é innecesarias, procurando la supresión de la penitenciaría. ¿Cui prodes? ¿A quién puede interesar eso?

Tan incongruente es esto como aquellos otros aspavientos que se hacen al comentar en el mismo artículo el telegrama de la Comisión Provincial, pidiendo la desaparición de la penitenciaría por perjudicial á la provincia y se pregunta si Santoña no es de la provincia. ¡Ca, hombre!, si no es eso, si precisamente porque se habla de la provincia se refiere el telegrama á Santoña, también, que es parte de ella. Además de que en nombre de quién, sino de toda la provincia, ha de hablar la representación genuina de ella? Y que mejor argumento en pró de nuestro pueblo que el invocar el perjuicio de toda una provincia? Convengamos en que con tal lógica y tal sindéresis como la que usa *El Eco* no cabe discusión.

Si *EL AVISADOR* necesita ó no del concurso de *El Eco* para sus informaciones, cuestión es tan de tan chica monta como tantas otras en que *El Eco* se inspira; pero en la que anda tan equivocado como en las demás y para demostrarlo basté el ejemplo de que en su último número ni aun trae reseña de la sesión municipal, ya celebrada cuando se publicó, mientras este periódico no ha necesitado para nada su concurso para enterarse de lo que allí pasó. Y si no entiendo gramática y no supo descifrar nuestro argumento del artículo anterior sobre su silencio de cierto acuerdo del Ayuntamiento sobre la falta del mismo; en la reseña oficiosa de la sesión en que se adoptó; ¿que le hemos de hacer? Comprese un epitome, que cuestan baratos, y así podremos entendernos.

Insiste el colega en que á su entender la reunión de Gama debía haber sido muy numerosa. En cuestión de apreciación. Ya lo fué aquella, (asistieron representaciones de muchos pueblos, casi todos los de la región) en cuanto se precisaba para aquel acto, y no se apure que ya la verá tan grande como la pueda desear.

¿De veras quiere que hablemos de historias retrospectivas? Pues sacaremos á luz una, ya que nos obliga, que le demostrará que estamos en antecedentes. Porque sucedió que en la junta de Defensa de Santoña se acordó comisionar á los señores don Dámaso Cabo, don José Albo y don José Miguel Diez Ulzurrun para que fuesen á los pueblos á invitarles á que se unieran á la villa en la protesta de la traida de los penados de Africa y como dichos señores rogaran al que esto escribe que les acompañase para presentarlos á algunas personas que ellos desconocían, enterosé de ello cierto personaje y, cuando ya estaba hasta avisado el coche para hacer el viaje preséntose el tal personaje á los comisionados diciéndoles que aquello tenía ya cariz político y que no podía hacerse, y el viaje se suspendió. Y los señores Cabo, Albo y Ulzurrun se retiraron de la Junta de Defensa. Y los pueblos se quedaron sin la invitación personal que estaba acordada. Con lo cual ya vé *El Eco* si estamos enterados de historias retrospectivas.

Y ya vé también si era injusto al imputar á esos pueblos que solo ahora que las fugas les molestan se preocupaban de los perjuicios de la Penitenciaría, cuando si antes no lo hicieron fué porque no se les avisó en forma. Y esas

sus imputaciones son las ofensivas á los pueblos á que yo me refería el domingo y que diga ahora lo que quieran *El Eco* impresas están en su artículo «*Lo de Gama*».

En el cual artículo, fuera con la intención que fuese, quería también ahora sacar el coco de la política para ver de repetir la suerte y hacer fracasar el movimiento actual, como sucedió anteriormente. Pero en este caso la criada ha resultado respondona y aquí estamos para evitar que el juego se repita.

Más podríamos aun decirle á *El Eco*, pero como el espacio apremia y en fin sobre lo principal estamos de acuerdo, que es la conveniencia de procurar que los penas desaparezcan no queremos extendernos más y aquí damos término á lo que creimos iba á ser combate y no ha pasado de escaramuza ante la huida del enemigo.

Pero esto no quiere decir que terminemos la campaña, antes al contrario continuaremos en la trinchera defendiendo la buena causa, aunque dirigiendo ya los tiros á mas alta esfera, esto es á discutir en un terreno menos personal y mas elevado la cuestión que nos trae tan ocupados.

*Es pur si muove*, amigo Steva, y sin embargo nos moveremos, que es lo que dijo Galileo y no lo que V. traduce; sin embargo, digo, de que Vds. tengan que convenir con nosotros en la conveniencia de la desaparición de los penas continuaremos demostrándolo en todas formas, hasta que los sordos nos oigan y los ciegos lo vean.

A. ORTIZ DOV.

(Sancho Abarca)

## Ave, Maria Inmaculada (1)

Amar á Maria es amar á la Madre del mundo cristiano, que en todo quiere sujetarse á lo ordenado y perfecto y que conocedor de su debilidad y de las tentaciones mil que por doquiera le rodean busca la Justicia, que el orden y la medida piden, por el camino de la Misericordia y de la Gracia.

Suprimir á Maria, tal como el Cristianismo la presenta, tal como es Ella, suprimir es la verdadera vida del espíritu y quitar del mundo el sentimiento y la dulzura; mirarla con indiferencia es vivir vida grosera y material.

Corazones ruines, almas envilecidas, desequilibrados cerebros, entendimientos pobres, que moverse pueden con sobrada libertad dentro del férreo aro que Dios puso á nuestra mente, como límite á nuestros pensamientos y á nuestras facultades todas, no sin poner en nuestra alma imperiosa necesidad de otra vida en donde saciar pueda el afán que tiene, de conocer cuanto dice relación con la Belleza, la Verdad y el Bien, objetivo siempre de sus aspiraciones, aunque, á veces, por torcido camino vaya y de aquél se separemos. Cerebros enfermos que por no hacer las diligencias necesarias para comprender la ley de unidad que gobierna el mundo, como manifestación y atributo que es de la Inteligencia Creadora, podrán negar ó discutir estas ó aquellas virtudes, estas ó aquellas cualidades, cuya coexistencia requiere y exige, con la exigencia de integridades que separación no admite, porque en ellas el separar es dividir, y dividir es ahora imperfección, la que por ser Co-Redentora y Madre de

(1) Se han tenido á la vista los capítulos I, IV, VI y VII de «El Cantar de los Cantares».

Dios tenfa que ser, en cuanto criatura humana, suma perfección y exacta fotografía de la humana naturaleza antes de que en el Paraíso se cometiera la primera prevaricación.

Cómo odjar á Maria, si Ella es la más hermosa de todas las criaturas, si su color es como de tórtola, reflejo de su pureza y de su fé, y sus ojos, como de palomas de Siria, grandes, llenos de viveza y resplandor, con lo que dáse á entender su nobleza y amabilidad, su atractivo y su poder. Cómo no amarla, si es su cuello como collares de perlas y torre de David, con hilos de aljófar y cadenas de oro nieladas de puntitos de plata, porque en dónde encontrar más gallardía y proporción, en dónde más fortaleza y majestad, más castidad y más candor, más inocencia y caridad, más piedad y más celo, en dónde hallar virtudes que brillen más? Cómo no amarla y no pensar en Ella si son sus labios como venla de grana y dulce su hablar, si en Ella todo es gracia y suavidad, porque jamás sus labios pronunciaron palabra que pudiera ser ofensa ó por error se tomara ó impureza se creyera, aunque la malicia humana en ello se empeñara. Cómo no amarla y no acudir á Ella si hasta el olor de sus vestidos es como olor de incienso, sobre todos los aromas, porque ¿quién, que Jesucristo no sea, tuvo más caridad que Ella é hizo obras más saludables ó que oraciones llegarán más pronto á Dios y conseguirán más de El, que sus plegarias? Cómo mirarla con indiferencia y no tenerla devoción, si Ella es huerto cerrado, fuente sellada, si es como jardín con mil variadas plantas, vistosas y aromáticas y como fuente de agua pura y cristalina, jamás enturbiada, si Ella es *Sancta Virgo Virginum*, la más santa de las vírgenes, si sólo la presencia de su imagen inspira deseos de conseguir la pureza y mata el despertar de la concupiscencia.

Cómo no postrarse á sus pies, cantando alabanzas; cómo no rendirla pleitesía y homenaje y más que á los serafines y bienaventurados todos venerarla, si en Ella no hay mancilla ni imperfección y son sus renuevos, cuanto sus labios dijeron é hicieron sus manos, vergel de granadas y frutos de dulzuras, lleno de cipros y cardos, azafrán y cañas aromáticas, cinamomos y mirra, áloe y todos los árboles del Líbano, porque en Ella todo es vigor y lozania, belleza y gracia: nunca criatura humana podrá llegar á perfección tanta, puesto que mientras en la tierra vivió manantial fué de mansedumbre y misericordia, todas sus obras fruto fueron del santo y divino amor y la contemplación de las cosas de Dios su principal ocupación. Cómo no amarla y no invocar á Maria en el peligro, en las angustias y en la duda, si Ella es dispensadora de todos los bienes, si todas las gracias y dones de la Redención púsolos Dios en sus manos, si es madre amantísima y de Dios hija predilecta, á quien nada puede negar, porque dióle el hijo honra tanta, que, al momento de pedir algo se le concede, y al momento de quererlo, queda hecho.

Cómo no amarla y no poner en Ella nuestra esperanza y por modelo tomarla, si, aunque desde el primer instante de su concepción purísima, preservada fué de toda culpa, siempre nos enseñó á desconfiar de nosotros mismos, y así ayunaba, y sus sentidos mortificaba, y de las ocasiones huía y la oración no dejaba; si Ella, sintetizando y para decirlo todo de una vez, encarnación es de la fe, de la prudencia, de la justicia, la fortaleza y la templanza y adorna en las otras virtudes y cualidades que en Dios tienen su morada, porque en las tribulaciones y amarguras en los dolores y contrariedades, en cuanto sintió y conmovió su alma, sus

ojos puso en Dios, y de El todo lo esperó y en todo se resignó con un alegre sufrir y un dulce esperar; si Ella, en fin, es *pulcherrima inter mulieres*, la más pura, la más hermosa y espiritual entre todas las mujeres.

Compréndese, ahora, porque en bella expresión de San Francisco de Asis, cuando dicese *Ave Maria*, ríen los cielos, alégranse los ángeles, el mundo goza, el infierno tiembla y los demonios huyen? Compréndese, por qué la Sabiduría Infinita, la Perfección Increada, como si nada encontrara que tanto realzara la hermosura de Maria, se preguntase, entre confusa y admirada? ¿quién es Esta que marcha como el alba al levantarse, hermosa como la luna, escogida como el sol y terrible como ejército de escuadrones ordenados? y que nosotros más admirados aún nos preguntemos: ¿quién es Esta, que con sólo su presencia disipa las tinieblas de nuestra alma? ¿quién es Esta de melancólico resplandor, como luna de diciembre que guía al caminante por entre escollos y simas, sombras y negruras? ¿quién es Esta que así como el sol, con su luz oscurece todas las estrellas y da vida, calor y fecundidad á las cosas y brillo, á otros astros, así Ella á otros enriquece con sus virtudes y perfecciones? ¿quién es Esta de tan invencible fortaleza, de tan maravilloso poder que con facilidad tan grande deshace maquinaciones y asechanzas, humilla á los sabios, aniquila á los herejes y á los imperios vence?

Amemos á Maria:—

«A la Raquel, espejo de hermosura,  
A la Judit, valiente y esforzada,  
A la Rut del candor y la ternura,  
A la fuerte Mujer de la Escritura,  
Que tuvo por cantor de su pureza.  
Al que es fuente de amor y de belleza»

ANTONIO GUDÍN.

## NOTICIAS MUNICIPALES

### Acuerdo plausible

En la última sesión del Ayuntamiento el Concejal Sr. Fragua, estimado amigo nuestro, presentó una proposición digna de todo agradecimiento por parte de la prensa local, y que demuestra la sinceridad del dignísimo Concejal, y sus deseos de que cuanto se discuta en las sesiones municipales, sea conocido por nosotros y nuestros lectores, tal cual sea, y no como nos lo den en la nota que hasta ahora venía facilitando la Secretaría á nuestros *reporters*, para la información de la Casa de la Villa.

Propuso el señor Fragua que en adelante no se dé la referida nota á la prensa local, y que se invite á esta á asistir á las sesiones y á tomar en ellas la información, acordando el Ayuntamiento con arreglo á la proposición del referido Concejal.

En honor á la verdad, hemos de decir que nunca se nos ha puesto impedimento alguno por la Alcaldía para que presenciemos las sesiones, y que si no hemos asistido á ellas, ha sido únicamente por no alterar la costumbre que venía observándose, de utilizar las notas que remitía la secreta. Pero en adelante, correspondiendo á la invitación del Ayuntamiento, que agradecemos en cuanto vale, acudiremos á él para reseñar sus sesiones, pidiéndole á fin de que podamos llenar nuestra misión, que nos designe un puesto.

Y dicho esto, pasamos á dar cuenta de

### La última sesión

Se celebró el día 2 del actual, á la hora de costumbre (y que como de costumbre

fué subsidiaria) bajo la presidencia del alcalde señor Palmas, y con asistencia de los concejales señores Fragua (D. M.), Sancifrián, Bravo, Quintana, Crespo y Lavin.

**Acta**

Léida que fué por el señor Secretario la de la anterior sesión, se aprobó.

**Ruegos y preguntas**

El Concejil señor Bravo, preguntó si se había dado cumplimiento al acuerdo tomado por el Ayuntamiento en la anterior sesión, respecto á la petición de que desaparezca del Dueso la Colonia penitenciaria.

Contestole negativamente el señor Secretario, manifestando entonces su extrañeza el Concejil señor Bravo quien se lamentó de la desigualdad que notaba en este caso con respecto al contrario, ó sea cuando se pidió el establecimiento de la referida Colonia, que se dió inmediato cumplimiento al Acuerdo de la Corporación.

El señor Sancifrián y el Alcalde contestan al señor Bravo, manifestando el señor Palmas que como creía perjudicial para Santoña la supresión del Presidio, había acordado, en uso de sus atribuciones, no dar cumplimiento al acuerdo de referencia.

Seguidamente, el señor Sancifrián usó de la palabra y aduciendo razones y exponiendo teorías propias, hizo una brillante defensa de la Colonia Penitenciaria del Dueso, manifestando sus deseos de que desaparezca el viejo presidio de la Dársena y ofreciendo que cuando esto se haya conseguido, pedirá también que desaparezca el del Dueso.

Los señores Fragua y Bravo no se manifestaron conformes con lo dicho por el Presidente y el señor Sancifrián y protestaron de las aseveraciones de estos, confirmando su protesta de que no se hubiera cumplido el acuerdo del Ayuntamiento que se tomó por el voto de todos los señores Concejales, y exceptuándose solo el del señor Alcalde.

**Varios**

Tratáronse después varios asuntos que carecen de interés y por último, y como decimos al principio se tomó el acuerdo de que dejamos hecho mención.

**FLAVIO SAN ROMÁN**

**Un nuevo Cuadro**

Sabíamos que el joven artista montañés Flavio San Román, preparaba un nuevo y hermoso cuadro, pero ignorábamos detalles acerca de él.

Nuestro estimado colega *El Eco* nos dice que la última producción del joven Flavio es un precioso retrato de S. M. el Rey en traje de Almirante, que tiene exacto parecido, y que es una acabada obra de arte que hace grande honor á su novel autor, antiguo discípulo de la clase de dibujo de la institución Manzanedo.

Nada de lo mucho que puede decirse de San Román, nos sorprende, pues conocidos son sus talentos y más de una vez hemos oído de labios de su antiguo maestro el Sr. Conejo, lo muchísimo que vale y lo que de él puede esperar el arte.

A este, a San Román y al maestro que le guió en los primeros pasos, felicitamos cordialmente.

**EL PARTIDO DEL ORDEN**

No ignoramos que muchas personas, impulsadas por el amor de la paz, es decir, de la tranquilidad del orden, se asocian y agrupan para formar el partido del orden ¡Vanas esperanzas! Trabajo perdido! Partidos de orden, capaces de restablecer la tranquilidad en medio de la perturbación de las cosas, sólo hay uno; el partido de la moralidad. Este es el partido que debemos fomentar, éste el que debemos procurar. La seguridad pública no se obtiene de un modo permanente con sólo la fuerza; con la fuerza podrá á lo sumo restablecerse el orden; más la seguridad solo con la moralidad se conserva. No olvidemos estas verdades. »Pío X.«

**VELADA INFANTIL EN EL SALÓN DEL CÍRCULO DE LOS LUISES**

Como habíamos indicado en nuestro número anterior, las fiestas del Jubileo sacerdotal de Pío X tendrán fin hoy en nuestra localidad, con un interesante acto preparado por la Catequesis de los niños con el auxilio, la cooperación y el exquisito gusto de las señoritas Catequistas con arreglo al siguiente

**PROGRAMA**

**SECCIÓN PRIMERA**

- 1.º Prelusión.
- 2.º El piloto (Diálogo)
- 3.º A la Inmaculada (poesía)
- 4.º Quien es Pío X; y su triunfo (poesía).
- 5.º Himno.

**SECCIÓN SEGUNDA**

- 1.º Roma y España (discurso).
- 2.º Ecos á María.
- 3.º El dinero de S. Pedro (discurso).
- 4.º Album (coro).
- 5.º Imitación (poesía).

**HIMNO FINAL**

El acto empezará á las seis de la tarde en punto; es acto puramente familiar para los niños de la doctrina y sus padres. Los organizadores sienten en el alma que la estrechez del lugar no les permita hacer invitaciones en general.

**Ecos y noticias**

**Movimiento de viajeros**

—Ha regresado de Madrid, terminada la licencia que disfrutaba, y se ha encargado nuevamente del mando y despacho del Regimiento de Andalucía, el respetable y distinguido coronel don Mariano Martínez del Rincón, tan conocido y estimado en Santoña.

—En uso de licencia ha marchado á Zaragoza el médico mayor de Sanidad Militar don Pío Brzosa, director del Hospital de esta Plaza.

—Ha regresado de Madrid el ilustrado jefe de E. M. secretario del Gobierno Militar de esta Plaza, don Manuel Abbad.

—Se ha concedido licencia por enfermo, y ha marchado á Entrambasaguas, el farmacéutico 1.º con destino en el Hospital Militar de esta villa, don Wenceslao Carredano estimado amigo nuestro, á quien deseamos total y rápido restablecimiento.

—Llamado por telégrafo, marchó el domingo último a Coruña, con objeto de encargarse del mando del vapor «Blás», nuestro querido amigo, el joven y distin-

guido capitán de la Marina Marcante, don Antonio Medina.

La precipitación con que tuvo que disponer su viaje, le privó de despedirse de sus numerosas amistades, cosa que, por encargo suyo, hacemos nosotros en su nombre, desde estas columnas.

—Don Luis Urra, Inspector de la Sociedad de Seguros marítimos «Francóna», domiciliada en Bilbao, ha visitado nuestra villa, con objeto de entregar el nombramiento de Agente de la misma á nuestro activo compañero de redacción señor Moreno.

**Necrología**

En la primavera de la vida, y víctima de penosa enfermedad, ha dejado de existir la virtuosa y agraciada joven Consuelo Selvi.

Su entierro, verificado en la tarde del 30 del próximo pasado mes, fué una imponente manifestación de duelo pues á él asistió todo Santoña, sin distinción de clases.

El féretro en que descansaban los restos de la malograda joven, fué conducido por sus amigas hasta el término del paseo de Manzanedo donde se depositó en la carroza que lo condujo al cementerio.

Reciba su atribulado padre y hermanos la expresión de nuestro más sentido pésame.

A la temprana edad de 32 meses, ha subido al cielo un hermoso niño, hijo de nuestro apreciable amigo el conocido confitero don Genaro de Diego.

La horrible é inesperada desgracia, ha sumido en el mayor desconsuelo al feliz hogar del popular y simpático «Manini» á cuyo dolor profundo se asocian cuantos le conocemos.

**Enfermos**

Se halla muy mejorado de la escarlatina que ha padecido complicada con la tos ferina y la salida de los colmillos el hermoso y robusto niño Angelín Blanco, á quien en esta casa se quiere muy de veras.

Celebramos de todo corazón la mejoría del tierno infante.

Desde hace unos días, se encuentra enfermo el ilustrado director de la Colonia Penitenciaria del Dueso, don Ricardo Mur, amigo nuestro muy querido, cuyo pronto restablecimiento deseamos.

**Pronóstico del tiempo.**

Lo bueno se acaba pronto y ya están profetizadas las nieves desde mediados de esta semana y en toda la zona desde el cantábrico hasta el centro de la Península. Con que á sacar las mantas, y no de viaje.

**Interinidad**

Mientras dura la ausencia del farmacéutico militar Sr. Carredano, se encargará del despacho de la Farmacia del Hospital el ilustrado Subdelegado del partido y particular amigo nuestro don Enrique Teva.

**El Orfeón**

Esta noche á las nueve, dará una función en el Casino Liceo, en obsequio de sus sócios y familias.

Se pondrán en escena las zarzuelas *La Mujer del Molinero*, de Iralóiz y *Los Africanistas* original de Merino y López Martín, y se cantarán las hermosas obras de Retana y Strauss *Las Tres* y *El Danubio Azul*.

En nuestro próximo número, tendremos el gusto de reseñarlas.

**La Previsión Andaluza**

Recomendamos á nuestros lectores el anuncio que de esta sociedad publicamos en cuarta plana.

**CULTOS**

**Novena de la Inmaculada Concepción en la Iglesia parroquial.**

Siguen los cultos con la misma solemnidad y cada día con más concurrencia. El gusto extraordinario con que está dispuesto el ornato y la iluminación de la preciosa imagen, y lo escogido del coro con el acierto en la interpretación de la música, es sin duda, después del amor á la Santísima Virgen, la causa de que aumente cada día el número de los fieles.

El día 7 vispera de la Fiesta llegará a esta el R. P. Fray Antonio del Castillo, con el fin de oír las confesiones de los innumerables fieles que han de acercarse como siempre á recibir el Cordero inmaculado, y el de ocupar la cátedra Sagrada en el día de la Fiesta. Siendo conocidas las dotes oratorias del P. Castillo en toda España, no se necesita ser profeta, para esperar un lleno completo en nuestra hermosa iglesia parroquial.

El día 8 será la misa de comunión de las Hijas de María, á las 7; y despues de la Misa, la Comunión general de las Conferencias de S. Vicente de Paul y la junta. A las 10 en punto se oficiará la Misa mayor con un escogido coro de cantores bajo la dirección del Sr. Organista; á las 11 y media tendrá la misa y función religiosa la oficialidad y fuerza del Ejército en esta Plaza. El día 9 á la hora de las 11 y media en la forma de costumbre se dirá la Misa de Requiem, por el eterno descanso de los infantes muertos.

En la capilla de la Inmaculada se celebrará la novena durante los días de la Octava y la fiesta en el mismo día de la Octava, día 15: la Novena tendrá lugar á la hora del Rosario; y la solemnidad de la fiesta se anunciará en el número próximo.

**La Parra Dorada**

**ALMACÉN DE VINOS**

**ANGEL LOZA**

Plaza de San Antonio

**SANTOÑA**

—(o)—

Vino de Aragón á 6 pesetas los 16 litros.

Vino Manchego y Navarro 6 los 16 litros.

**P. Eduardo Laguillón**

Jardinero honorario del Excmo. Ayuntamiento.

DESPACHO CENTRAL

Martillo, 6.—SANTANDER

Especialidades, Semillas, Arboles frutales. Plantas de invernadero. Arbustos. Arboles de sombras. Rosales y Claveles. Camelias. Formación de parques y jardines. Flor cortada. Trabajos rústicos, fuentes, rocas, cascadas. Trabajos en flor Cultivo de árboles frutales de 3'50 á 4 metros, especial para Asturias. Hortalizas de todas clases. Podas. (Catálogo gratis.)

Tip. de EL AVISADOR. —Santoña.

# SERVICIOS PUBLICOS

## VAPORES ZARCETAS

Santoña á Treto.—7'30, y 8'45 mañana, y 12'45 2, y 5'20 tarde.

Treto á Santoña.—8'10, y 10'15 mañana, y 1'20, 2'50 y 7'25 tarde.

Billete ordinario de 1.ª clase, 0,60.

Domingos y días festivos, ida y vuelta á Treto valederos por todo el día, en 1.ª clase I peseta, y en 2.ª 0,75.

Hay billetes festivos de ida y vuelta á Santander y Bilbao á mitad de precio, combinados tren y vapor, valederos para el día anterior, el festivo y día siguiente.

NOTAS.—Los viajeros para Santander pueden tomar los vapores que salen, á las 7'30, 8,45 2, y 5'20. Para Bilbao

á las 8'45, 12'45, y 5'20 y para Castro, á las 12'45 y 5'20.

2.ª Los niños que pasen de tres años pagarán billete.

3.ª Los encargos que el público desee remitir los entregarán al Administrador.

## COCHES A GAMA

Lunes, Miércoles y Viernes, 7 y 1'45.—Martes, Jueves y Sabados, 9.

Estos coches esperan en Gama y regresan á Santoña á los trenes respectivos que vienen de Santander á Bilbao.

Los domingos se alterna el servicio en la misma forma.

Se hacen toda clase de encargos y se alquilan coches para viajes particulares,

bautizos etc. etc. Carros de transporte y para traer mercancías. Calle de Manzanedo, 25, esquina á la Plaza de San Antonio.

## CORREOS

Sale para Santander y Bilbao á las 8'45. Llega á las 15.

### Recogida de buzones

Para Bilbao y Santander á las 8'30. En la administración se recoge la correspondencia quince minutos antes de la salida del correo.

### Certificados y valores declarados

Se admiten para todas las vías de 10 y media á 12 y media y de 18 y media á veinte.

Toda la correspondencia se distribuye á las 16.

## TELÉGRAFOS

Servicio diurno desde las siete á las

## GIRO MUTUO

Se cobre é impone de 9 á 12. Las oficinas hállanse establecidas en la Calle del Aro.

## LA PREVISION ANDALUZA

### SOCIEDAD ANÓNIMA DE CRÉDITO Y SEGUROS

Capital . . . . . 1.000.000 de Pesetas

Capital desembolsado 225.000 »

DOMICILIO SOCIAL: GRAVINA, 90.-SEVILLA

### QUINTA DE 1909

Próxima la fecha del Sorteo, recomendamos á los padres de familia, las operaciones de Quintas de esta Sociedad.

### POR 800 PESETAS

sin más gastos ni desembolsos, se adquiere el derecho á la redención del servicio militar ó á la entrega de 1.500 ptas. importe de la redención.

OPERACION EN 2, 3 Y 4 PLAZOS;

Para más informes dirigirse al Agente en Santoña

## Josè Echavarría

ADMINISTRADOR DE LA COMPAÑIA ARRENDATARIA DE TABACOS

## Máquina de escribir "SUN,"

Escritura enteramente visible.—El reciente modelo número 6 es el más perfecto que se conoce: escribe á dos colores, y se le aplica cinta ó tampón.—Tecla de retroceso.—Sus palancas portatipos tienen la mayor fuerza de impresión y permiten el común de velocidad en la escritura.—Carácter de letra claro y bonito.—Teclado completo, sencillo y de suave pulsación.—Aprendizaje facilísimo.—Cómodo manejo.—Garantía efectiva: 10 años.—Resistencia ilimitada.—La más económica entre las máquinas de primer órden.

Modelo número 4—375 pesetas; número 5—550.—Último modelo número 6—775 pesetas.—Ventas al contado y á plazos.

AGENTE EN SANTOÑA.—D. FERNANDO MORENO

Pídanse detalles y catálogos en la Librería de José Hernández García, Plaza de San Antonio número 2.

## EL AVISADOR SEMANARIO INDEPENDIENTE

### Precios de suscripción

En Santoña, trimestre. . . . . 1 pts.  
Fuera de Santoña. . . . . 1'25 »  
Ultramar, un año. . . . . 10 »  
Anuncios, comunicados, esquelas de defunción, etc. á precios convencionales.

### PAGO ADELANTADO

Toda la correspondencia al Director.

La persona que encargue esquelas de defunción en esta imprenta, tiene derecho á una inserción gratis de la misma esquila en la primera plana de EL AVISADOR.

## El Jabón del Porvenir

Es el jabón líquido «BEAU BRUMMELL» con su «Distribuidor» especial. ES HIGIÉNICO puesto que no puede ser manoseado por distintas personas y por estar exento de sebo y materias animales. ES LIMPIO porque está absolutamente libre del polvo y suciedades que se alojan en las pastillas después de usadas, al secarse en la jabonera. ES ECONOMICO porque no se desperdicia ni se estropeado por el agua, no llegando á un cuarto de centimo el consumo en cada lavadura, sirviendo la cantidad que contiene cada distribuidor para 700 ú 800 veces. ES UTILISIMO y no debe faltar en ningún gabinete médico, hospitales, cuarteles, fondas, restaurants, etc. etc.

REPRESENTANTE EN SANTOÑA

### D. FERNANDO MORENO

PLAZA DE S. MIGUEL, 5, PRINCIPAL

## Fonda "La María,"

Reutería Reyes, núm. 1

## SANTOÑA

AMPLIAS HABITACIONES, ESMERADO TRATO

Se hacen encargos para bodas y bautizos

## IMPRENTA LIBRERIA Y ENCUADERNACION

DE

## JOSE HERNANDEZ GARCIA

Plaza de San Antonio, núm. 2

## Santoña

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos de imprenta y puede adquirirse el material necesario para escritorios, siendo una verdadera especialidad de la casa el artículo de sobres y pliegos comerciales.

Gran surtido en estuches de papel y sobres, tarjetas de visita para caballero y señora.

Devocionarios, desde lo más económico hasta lo más elegante.

Última novedad en papel de luto, rayado y liso.

Estuches de papel mil rayas, imitación madera y tela.

Esquelas de defunción y extenso y variado surtido en recordatorios.

Gran variedad en estampas y recordatorios para la primera comunión.

Preciosa colección de postales iluminadas con las principales vistas de Santoña.

Infinidad de postales de actrices españolas y extranjeras y con vistas de las principales poblaciones de España. Felicitaciones de todas clases.

PICOPHONE. Teléfono de despacho

PICOPHONE. Teléfono de despacho

PICOPHONE

PICOPHONE